

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Revueitas bagaudicas en el Imperio Romano.

Córdoba, Noemí.

Cita:

Córdoba, Noemí (2009). *Revueitas bagaudicas en el Imperio Romano. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/374>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNZs/CXz>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Revueltas *bagaudicas* en el Imperio Romano

Noemí A. Córdoba (UNC)

Revueltas *bagaudicas* en el Imperio Romano

La monarquía imperial constituyó la forma política más adecuada para garantizar la cohesión de una sociedad elitista como la romana, ante la exigencia de un gobierno universal. Este sistema de dominio unitario y estable, sostenido por una administración regular y un ejército cuantioso que sostenía el aparato de poder, más eficiente que el anterior, garantizaba plenamente las expectativas políticas y económicas de los grupos dominantes de la población y al mismo tiempo, integraba a los estratos inferiores. Este régimen reforzaba la *autoritas* imperial mediante referencias ideológicas y éticas compartidos por los distintos estratos sociales y se inspiraban en la tradición religiosa y moral de Roma, pero ajustadas a las nuevas realidades y que se manifestaban en el Culto al emperador y en la lealtad hacia el César¹.

Según Alföldi, el Imperio evidenciaba una solidez que “cualquier rebelión contra el sistema de dominación romana resultaba inútil”². Durante el Principado se registraron sublevaciones pero las mismas fueron ocasionales, en diversos lugares y con motivos variados; y, en general, los agentes correspondían a grupos de población sobre los cuales recaía una carga particularmente pesada. En estos siglos no se registraron grandes levantamientos serviles, y al mismo tiempo la agitación de la plebe urbana, cuando la hubo fue en ocasión de un escaso aprovisionamiento de víveres y el conflicto llegaba a su fin cuando la necesidad era satisfecha. A veces, la resistencia respondía a razones sociales y provenía de la población campesina humilde que soportaba el peso de la dominación en las provincias e iba acompañada de actitudes antirromanas. No obstante ninguno de estos movimientos tuvo la fuerza suficiente para alterar el orden social y los grupos rebeldes fueron fácilmente disciplinados. Pero tras la fachada de prosperidad crecía el descontento acicateado por las diferencias sociales³.

No ocurrió lo mismo en el siglo III, que fue una etapa de crisis general para el Imperio romano, por la inestabilidad y la transformación acelerada de las estructuras políticas y sociales y, además, porque sus contemporáneos reconocían estar viviendo inmersos en la incertidumbre, con respecto al período anterior y esto tuvo como corolario el surgimiento de un nuevo modelo de sociedad. Por un lado, un nuevo sistema político, el Dominado, donde el Estado se volvió todopoderoso controlando la vida de sus súbditos. Las continuas luchas por la sucesión del poder debilitaron la monarquía, paralelamente hubo cambios en el ejército, que como consecuencia alcanzó un gran peso político⁴. Asimismo, la economía del Imperio colapsó: escaseaban los medios de subsistencia, las fueras artesanales disminuían, los precios registraban constantes alzas y

decaió en número de habitantes, propagándose la pobreza y la miseria. Además, se debilitó el sistema jerárquico de los órdenes de los *honestiores*, mientras que los estratos subalternos (*humiliores*) se sumergían en una vida cada vez más oprimente, al tiempo que perdían sentido algunas diferenciaciones jurídicas que antes eran un privilegio (libre, ciudadano)⁵.

Las guerras civiles y defensivas contra los bárbaros y las diferentes medidas adoptadas por el Estado repercutieron en toda la población. Los grupos privilegiados lograron mantener su posición. En el medio rural, el número de pequeños y medianos propietarios fue disminuyendo progresivamente por las continuas fragmentaciones por vía de herencia, la excesiva presión fiscal y el endeudamiento progresivo. Su pésima situación le llevó a buscar protección a través del “patronato”, respecto a algún latifundista, a quien cedían sus tierras o parte de ellas, conservando el usufructo, a cambio de protección real frente al fisco y a la violencia existente⁶.

Los cambios posteriores de la sociedad romana fueron la continuación de ese proceso de transformación que había comenzado en el siglo III. Bajo Dioclesiano y Constantino el Grande se conoció un período de estabilidad por las disposiciones radicales que impusieron. La situación de los campesinos no propietarios, arrendatarios o “colonos” se degradó durante el siglo IV, al encontrarse adscritos al propietario de la tierra, quien podía perseguirles si huían y maltratarles físicamente. En tanto que los *honestiores* del Bajo Imperio se desintegraban en numerosas capas, los distintos estratos que componían los *humiliores* se iban nivelando cada vez más. La pobreza, junto a la falta de libertad y a la opresión surgieron tensiones en la estructura social que afectaron las relaciones de poder⁷.

Dentro de los movimientos sociales que caracterizan a la *Pars Occidentis* del Imperio se destacan durante los siglos III y V las revueltas *bagaudicas*. La misma palabra que califica a este movimiento procede de una doble vertiente etimológica, que no logra aclarar totalmente su significación, y al mismo tiempo, este fenómeno constituye uno de los temas que permite indagar acerca de las relaciones de poder entre el estado romano y los movimientos sociales que oponen resistencia a los mecanismos de disciplinamiento de los grupos dirigentes. Existen algunos antecedentes de conflictos con el orden establecido: la “revuelta de esclavos” de Espartaco (73-71 a. C.) durante la República y la “revolución de los desertores” de Materno en el 186 d. C., acaecida bajo la aparente “pax romana”. En el 235 d. C. se inicia un periodo prolongado de “anarquía militar”. Los enfrentamientos entre los líderes militares por el poder socavan el ya inestable equilibrio establecido por Augusto y sus sucesores. La justa proporción entre el expansionismo y la resistencia al empuje de los pueblos bárbaros se rompe, como así también la adecuación entre recursos estatales y gastos bélicos, entre el poder del Senado y tendencias monárquicas de los nuevos emperadores y entre la producción y el consumo, dando paso a la crisis. En estas circunstancias aparecen nuevas estrategias de adaptación, que

evidencian cambios, en especial, en la distribución de la propiedad, en las relaciones ciudad-campo y una polarización social. Esta coyuntura es propicia para el recrudecimiento de los conflictos. Estos estallidos tienen un alto carácter social, algunos con componentes religiosos (el priscilianismo). En este sentido nos preguntamos: ¿Cual fue la verdadera significación de estos movimientos? ¿Qué impacto social tuvieron sobre las relaciones de poder imperantes en los dos siglos en los que se registra su accionar? ¿En que medida contribuyeron al debilitamiento o reforzamiento del autoritarismo estatal? ¿O, si por el contrario, estos estallidos son coincidentes con el clima de inestabilidad política general del Imperio? Intentaremos una aproximación a la problemática mediante una reseña del estado de la cuestión y un breve análisis de fuentes.

Principales aspectos de la cuestión

Acerca de las fuentes:

Dentro del complejo mundo social romano de la Pars Occidentis observamos estos movimientos cuyo origen tiene como base el malestar de un sector de la población en el Bajo Imperio. Encontramos registros en textos tardíos que transmiten una imagen controvertida, puesto que la realidad histórica a la que hacen referencia presenta elementos de una gran diversidad social, desde un aspecto político y económico (*honestiores* y *humiliores*), pero además, étnica (romanos, bárbaros federados y bárbaros) y también jurídica (libres, esclavos).

Por otro lado, las noticias que nos ofrecen son por demás fragmentarias, marginales y recogen la versión del poder sobre la represión de estas revueltas, que en los hechos fueron aplastadas bajo las tropas imperiales o federadas bajo la imagen de la pacificación. Al mismo tiempo, los escritos contemporáneos a los levantamientos no proporcionan una definición unívoca y suficiente de los hechos y sus agentes y como ocurre en otras cuestiones históricas de la Antigüedad existe a la par de un relativamente escaso material documental, un desigual grado de confiabilidad y que exige un riguroso tratamiento heurístico. Pasar por alto la depuración previa y la correspondiente crítica historiográfica no despejaría los tintes ideológicos de los contenidos y empañaría la posterior labor hermenéutica de la información.

Igualmente, deben tenerse en consideración algunas limitaciones específicas inherentes a cada fuente específica tales como la narración sucinta de las crónicas (Gállica, Hidacio), o la economía propia de los textos literarios más retóricos y simbólicos que descriptivos de la realidad sociopolítica (Querolus, Rutilio Namaciano, Sidonio Apolinar); además, la escueta reseña de muchas fuentes historiográficas para la cuestión (Aurelio Víctor, Zózimo), y también la exageración propia de los Panegíricos. Para G. Bravo las obras con una mayor riqueza de contenidos son las eclesiásticas, pero hay que cuidarse de cierta deformación de los hechos (Salviano, Orosio)⁸.

Los aportes historiográficos:

El tratamiento de la cuestión ha originado diversos abordajes metodológicos, que a pesar de las contribuciones parciales sobre el tema aún no han podido develar el interrogante, y que comprenden un abanico de propuestas, que pueden resumirse en tres grupos.

El primero corresponde a la teoría social, con fundamentos marxistas y que se origina en el clima de debate de los años cincuenta, continuando en las décadas siguientes. La tesis sostenida hace hincapié en la “revolución social” y la idea de “conflicto”. Es enunciada por E. Thompson, en 1952, en “Revueltas campesinas en la Galia e Hispania Bajo Imperial”⁹. Luego Sirago en 1961, identificó “bagaudas” con los “laeti” célticos del campesinado galo. En cambio Dockés (1980) se preguntó por la procedencia y resaltó el tema del bosque y de la liberación de las masas. Por su parte, Minor, en 1971, ya había planteado la cuestión sin desarrollarla, al encuadrar al tema dentro de los tipos sociales más que como un grupo humano, y además, es uno de los que defiende la forma céltica del apelativo.¹⁰

El otro grupo se encuadra dentro de la teoría “nacional”, porque pone el acento en la presencia “indígena” (bretones y vascones) dentro del movimiento. Dentro de esta línea se encuentra uno de los últimos trabajos sobre el tema realizado por Sánchez León, cuya hipótesis es que el *bagaudismo* no representó una revolución sino que debe inscribirse dentro del fenómeno del “bandolerismo complejo” con ideales separatistas. Además afirma que el *bagauda* como “tipo social” no existe porque el movimiento integra a elementos de status diverso, pudiendo verificarse la existencia de distintas condiciones sociales (bandoleros, esclavos, pequeños propietarios), jurídicas-económicas (libres, esclavos), y culturales (bárbaros, romanos, celtas, vascones)¹¹.

Por último, la tendencia más actual está representada por la teoría “funcional”, que sostiene el carácter interclasista del movimiento, es decir que contempla la cooperación entre campesinos y propietarios¹².

Para el caso hispánico, no debemos dejar de mencionar los trabajos de M. Vigil y A. Barbero, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, de 1974 y el de N. Santos de 1980, *Movimientos sociales en la España del Bajo Imperio*; y Gonzalo Bravo; entre otros¹³.

Dejamos de lado en esta análisis otros movimientos que expresan también los conflictos sociales como en los que predomina el carácter religioso (priscilianismo, donatismo); y también las revueltas campesinas apoyadas por elementos bárbaros.

Terminología bagaudica:

Estimamos conveniente reseñar aquí algunas apreciaciones que Bravo expone en su trabajo sobre el tema y en el que desarrolla uno de los posibles niveles de análisis que es el de su identificación. Resumiendo su propuesta diremos que en primer lugar es indispensable diferenciar entre “el *agente* como sujeto concreto de la acción, y los *hechos*, como resultado de

acciones concretas”; ya que los textos se refieren a ambos bajo la denominación de “*bagauda*” y aun , utilizan el apelativo de persona “*bacauda*” en construcciones impersonales “*in bacauda..mota*” ; “*in Bacaudam...conspiravere*”¹⁴. Bravo sostiene que al englobar bajo la misma acepción la naturaleza de los hechos y la identidad de los agentes se corre el riesgo de reducir a expresiones mínimas la realidad histórica y hace posible discernir entre otras protestas del campesinado y las acciones *bagaudicas*, permitiendo establecer su real distribución espacial y temporal de este último movimiento. La interpolación de términos específicos y de otros vocablos relacionados con el fenómeno, extraídos de los textos tardíos que realiza, es por demás enriquecedora y permite avanzar con mayor seguridad en el análisis de las fuentes.

Teniendo en cuenta la frecuencia en los escritos, los reúne en varios grupos entre los que sobresalen los términos *Bacuade, rustici, multitudo, factio, latrones, servi, bellum y principes*, y sus posibles combinaciones , variantes y otras palabras asociadas lo que le permite concluir que por un lado, se utilizan tres formas distintas para referirse a los agentes (*mediante el apelativo Bagaude/ Bagaudae*; mediante el uso de calificativos – *rebeldes, criminosi-* y en relación con el carácter de las acciones y por sustantivos genéricos – en general asociados al mundo rural: *rustici, agrestes, agricolae, pauperes*)¹⁵. También, que esas denominaciones se vinculan a términos que expresan modalidad de acciones: *multitudo, manus, insolentia*¹⁶. Y por último, que estas relaciones enmascaran realidades económicas, políticas y sociales, encubriendo la identidad de los agentes (¿*pauperes?*, ¿*servi?*, ¿*colonos?*)¹⁷.

Nos interesan tres cuestiones desde el punto de vista hermenéutico planteadas por Bravo. La primera establece un problema lingüístico y está referida a las denominaciones de la fórmula apelativa en dos variantes Bag y Bac de origen céltico y latino; lo que aporta un alcance semántico diferenciado. En el caso de Bac la acepción sería vagabundo, ocioso y está más cerca del sentido que daba Agustín a los *circumcellones*¹⁸ . En cambio Bag remitiría a un significado bélico, a la vez que explicaría la utilización de “*in Bacaudam...conspiravere*” y de “*in Bacauda...mota*”¹⁹. La segunda es la asociación a “*bagaudae*” de los términos *multitudo, manus* e *insolentia* que pueden indicar de manera velada el carácter belicista del movimiento. En tanto principes es el vocablo utilizado para referirse a los jefes carismáticos. Estas indicaciones permitirían distinguir entre los grupos desbordados dedicados a la rapiña y las acciones rebeldes²⁰. El último se refiere a la composición social. Es indudable el carácter rural expresado por los textos pero no se puede determinar si se trata de una tipología especial. Para despejar el inconveniente, sin perder de vista la complejidad de la cuestión, Bravo plantea distinguir a los fugitivos según el carácter voluntario de la acción, en categorías diferentes: los que huyen de la justicia y de las imposiciones fiscales y los que buscan una nueva alternativa entre los bárbaros o entre *bagaudas*; organizándose ambos “fuera del sistema”. Por el contrario, las diversas formas

de bandolerismo deben considerarse como “dentro del sistema” pero “fuera de la ley”. Esto permitiría afirmar que el grupo *bagaudico* se integraría por personas sin recursos del campo y de la ciudad, y no teniendo una posibilidad concreta de recuperarlos; también esclavos urbanos y ciudadanos arruinados. Sin embargo, para Bravo la huida como recurso tal como lo plantea Salviano, no era fácil ni la solución más cómoda; era más lógico y realista cambiar de status o situación que abandonarlo todo²¹.

Los movimientos bagaudicos:

El acrecentamiento del autoritarismo estatal fue el resultado de los problemas en las estructuras socioeconómicas como consecuencia del fin del “modelo esclavista”²². La ausencia de guerras exteriores anuló el normal aprovisionamiento de esclavos, creando el campo propicio para el establecimiento de nuevas relaciones sociales caracterizadas por una nueva distribución de la tierra, que siguiendo la tendencia de las épocas anteriores, estará marcada por la progresiva concentración y el predominio de una explotación sobre la base del arrendamiento y la mano de obra de colonos; además, hubo una “ruralización” de la sociedad debido a la pauperización de los curiales que puso fin a la inversión en infraestructuras.

Estos cambios produjeron una fuerte polarización de la sociedad, conformada por los *honestiores* que incluía a numerosas capas de diferente posición social (senadores, alta jerarquía eclesiástica, jefes bárbaros) y por los *humiliores*, que integraban a la mayor parte de la población y cuyos estratos originarios se iban igualando cada vez más. Esta polarización cargada de tensiones no tardaría en manifestarse en estallidos sociales²³.

Además, se había generalizado entre la gente común un sentimiento de antipatía y de resistencia al poder, sobre todo en aquellas regiones donde la presencia militar se hacía sentir. Y estos sentimientos eran más marcados en los sectores rurales, donde la protección que la población podía hallar frente a la opresión y la violencia eran mínimas. Un ejemplo del funcionamiento del aparato de las fuerzas de seguridad y de los abusos frecuentes sobre los sectores de población vulnerables, es el caso de los colonos del *Saltus Burunitanus*, quienes en calidad de ciudadanos romanos escriben una carta al emperador solicitando regule las obligaciones laborales aumentadas arbitrariamente por los arrendatarios de los dominios imperiales, y al mismo tiempo que denuncian las detenciones y los maltratos sufridos injustamente.²⁴

En este clima de lucha por el poder y de tensiones sociales tienen lugar las revueltas. Los movimientos bagaudicos tuvieron como escenario a regiones periféricas de la Galia e Hispania, zonas menos romanizadas. Los momentos emergentes de su actividad se ubican cronológicamente en el siglo III, en la Galia (provincias Lugdunenses, entre los ríos Sena y Loira, en la Armórica).

Los primeros estallidos:

Los primeros datos son del 284, durante el gobierno de Diocleciano. Se producen en un momento de inestabilidad política no solo por la lucha por el poder sino también por las invasiones de los alamanes y francos. Mamertino evoca en su afán de exaltar la figura del gobernante el panorama general que impera y aclara que estos sucesos que no son nuevos: "...la vasta área de desolación, las ciudades medio demolidas, las murallas abandonadas, la deserción de los habitantes, la masa de exiliados..."²⁵.

Igualmente agrega, para expresar la alteración del orden, que "en estos lugares incluso el señorío de los bárbaros hubiese sido preferible"²⁶, justificando de esta manera la intervención del poder político para restablecer el orden y la ley. En esta revuelta, un ejército encabezado por Aeliano y Amando, se convirtió en amenaza seria para el poder de Roma a tal punto que el emperador nombró César a Maximiano para aplastar la rebelión y asegurar el orden en Occidente²⁷. Los grupos sociales que tomaban las decisiones políticas se aferraban a su mentalidad conservadora basada en un orden que ellos mismos se habían encargado de socavar y al ser incapaces de introducir cambios propiciaron la aparición de ámbitos de poder independientes en estas regiones, quedando como única solución la utilización de medidas de fuerza aplastantes.

Luego de la crisis total del siglo III, el estado romano aumentó y extendió los métodos coercitivos a la mayor parte de la población mediante "la heredabilidad de los oficios y desarrollando un complejo sistema tributario con gran cantidad de impuestos antiguos y recientes"²⁸. En el siglo siguiente este sistema bastaba para mantener la unidad del imperio, pero como consecuencia de la opresión sobre la población, fue perdiendo los apoyos dentro de la sociedad romana. La migraciones bárbaras contribuyeron a que el estado romano perdiera progresivamente la capacidad de protección de sus ciudadanos frente a los enemigos exteriores, se fue debilitando y tras la bipartición del imperio en el 395 su desintegración se hizo inevitable. Mientras el Imperio Romano de Oriente, con condiciones más favorables pudo mantenerse en pie, el imperio Occidental veía su final en el siglo V. El avance bárbaro, la ocupación momentánea de la ciudad de Roma por los visigodos y los vándalos, la formación de estados territoriales germánicos en suelo imperial (norte de África, Hispania y Galia), fueron muestras de la pérdida de poder de occidente. En estas condiciones, la estratificación social sufrió una conmoción mayor que la del siglo III²⁹. Esto explicaría el resurgimiento de las agitaciones sociales³⁰.

Las revueltas en el siglo V:

El segundo movimiento tiene lugar en el siglo V, en los Alpes, Hispania (provincia Tarraconense, entre los Pirineos y el río Ebro) y en Galia; y es el más documentado e importante

de los dos. Comenzó en la zona de Armórica, en la Galia, en el 409 y fue precedida de una rebelión en los Alpes. Anteriormente, en el 407, los habitantes de esta región habían secundado la rebelión de Constantino en Britania, que se separó de Roma. En este clima de agitación, Zózimo nos presenta diversos agentes y frentes de acción:

“Habiendo nombrado Constantino generales a Edobinco, de linaje franco, y a Geroncio, originario de la Britania; Saro, temeroso del conocimiento guerrero y también del valor de estos generales, se retiró de Valentia tras haberla asediado por siete días. Al precipitarse en su contra los generales de Constantino acompañados de grandísimos efectivos, con mucho esfuerzo se puso a salvo tras hacer entrega de todo el botín a los bagaudas, que le salieron al encuentro en las proximidades de los Alpes, con el objeto de obtener de estos vía libre para pasar a Italia”³¹.

En este relato el autor nos está describiendo la desconfianza imperante entre los distintos dirigentes políticos por la agitación generalizada no solo en Iberia, sino también en la Galia y Britania por la presencia de los bárbaros y un tercer elemento que serían los bagaudas. Puede inferirse que las fuerzas de las que disponía Saro debían de ser poco numerosas y por eso no pudo hacer frente a los generales de Constantino, debiendo abandonar la plaza que tenía sitiada. Si bien sólo se nombra a los bagaudas, es posible conjeturar que su poderío debía ser considerable no sólo por su número sino porque controlaban los pasos estratégicos; lo que les permitiría negociar adecuadamente con las fuerzas militares ligadas al más alto poder político y contar con recursos para mantener al movimiento.

En tanto, Alarico había devastado Roma³². La impresión que tal hecho causó en el emperador hizo que Honorio enviara un ejército poderoso para derrotar a los insurgentes. Aunque logró su objetivo la inestabilidad se mantuvo latente y entre el 435 y 437, otro ejército de bagaudas ocupó la atención de las autoridades romanas que debieron recurrir al auxilio de los hunos para tener éxito. Se produjeron otros dos intentos de lucha social en 445 y 448, logrando los derrotados el estatuto de federados³³.

La Crónica Gállica del 452 nos describe en pocas líneas las características de revuelta:

“La Galia ulterior, siguiendo a Tibatón, jefe de la rebelión, se seccionó de la sociedad romana. Dejándose arrastrar por Tibatón, casi todos los esclavos de la Galia conspiraron con los Bagaudas... Capturado Tibatón y los demás, encadenados parte de los jefes de la sedición, parte muertos, la revuelta de los Bagaudas, se apaciguó”³⁴.

Nos detendremos en algunos puntos de interés. Uno de ellos es la denominación de Tibatón como *principe*, es decir como líder del movimiento; el cual, luego de su captura es exhibido con cadenas, como estrategia política de sujeción del sedicioso a la autoridad, evidenciar el fin del desorden y la restauración de la ley, ya que estos rebeldes se habían colocado “fuera del sistema”, claramente expresado por el uso de *seccionar* y *conspirar*. Otro dato es la adhesión en masa de los esclavos al movimiento, aunque no queda claro cómo era su composición. Por

último, la afirmación rotunda de que la alteración del orden ha llegado a su fin y la región ha sido pacificada.

La situación que tiene como punto culminante la separación de Roma ha sido advertida por muchos autores y que se halla confirmada en un breve pasaje de una comedia latina, *Querolus sive Aululari*, de autor anónimo y contemporánea a los hechos. Los aporres de ciertos pasajes se refieren a la localización de los desórdenes en la región entre el Loira y el Sena, donde estaba ubicada Auvernia, ciudad donde los partidarios del usurpador Jovino resistieron y allí fueron masacrados muchos nobles galos que le seguían. Todos los investigadores coinciden en que el pasaje habla de los *Bagaudae*, aunque no usa el término correspondiente pero sí el asociado de *latrocinium*³⁵. Si bien el texto no nos permite determinar las aspiraciones sociales de los bagaudas, al menos plantea una crítica al mundo utópico de los habitantes libres y en armonía con la naturaleza de los bosques armoricanos; idea enraizada en el sustrato campesino y elemento fundamental de estos rebeldes, para los cuales el estado romano ya no tenía nada que ofrecer. En este punto es fundamental la contrastación con Rutilio Namaciano que enseñaba a los armoricanos y como aliado del poder romano expresa en *Exuperantius*, la necesidad de abolir las leyes de los bosques (*iura silvestria*), restaurar la libertad (*libertatem reducit*), restaurando el justo orden³⁶.

Por su parte, Merobaudes, quien reprimió agitaciones semejantes en Hispania, confirma desde la misma posición de privilegio, que la captura un jefe y el aniquilamiento aún parcial de la Bagaude, tuvo el efecto deseado por las autoridades romanas y que en el caso de los campesinos de la Armórica, estos ya no debieron refugiarse en los bosques para cometer actos de rapiña³⁷. Aunque el episodio da fin a la insurrección, el movimiento se vuelve a mencionar en el 448, cuando Eudoxio, *medicus arte*, se vio obligado a huir a los hunos³⁸.

Paralelamente, se registran acontecimientos similares en Hispania favorecidos por el clima de descomposición política en la Tarraconense occidental. Desde el 409 los invasores bárbaros (alanos, suevos y vándalos) atravesaban la península provocando la preocupación de los *possessores* y haciendo peligrar el aprovisionamiento de trigo hispano para Roma, cuya población podía llegar a padecer hambre si los granos no llegaban. Entonces se organizaron cuerpos móviles (*cominnitatis*) y para las fortificaciones de los valles del Duero y del Ebro. A estos contingentes se sumaron los ejércitos privados de los latifundistas, a fin de hacer frente a la amenaza no solo de los bárbaros sino de los bagaudas³⁹. La importancia de este movimiento y la peligrosidad que perjudicaba a los latifundistas y la administración local que el emperador Valentiniano III envió a dos generales con el cargo de *magister militum utriusque milita*. De acuerdo a las noticias de Hidacio, estas misiones no lograron dar solución definitiva al problema, puesto que se enviaron otras dos expediciones militares. Una en el 441, sobre la que

expresa que: “Asturius dux utriusque militiae ad Hispanias missus Tarraconensium caedit multitudinem Baccadarum”⁴⁰; tenía el mando supremo de la caballería y la infantería; pero a pesar de su potencial y de haber dado muerte a muchos insurgentes no consiguió el éxito definitivo. Y, para la segunda del 443 agrega:

“Asturio magistro utriusque militiae gener ipsius sucesor ipso mittitur Merobaudes, natu nobilis et eloquentiae merito vel maxime in poematis in Studio veteribus comparandus: testimonio etiam provehitur statuarum. Brevi tempore potestatis suae Aracellitanorum frangit insolentiam Baccadarum. Mox nonnullorum invidia per urgente ad urbem Roman sacra praeceptione revocatur”⁴¹.

Igualmente, aunque el registro afirma sobre el triunfo obtenido por el ejército imperial, en realidad no debe haber sido tan aplastante el resultado en Aracelli, puesto que resurgió en el 449, a las órdenes de un nuevo líder: “Basilius ob testimonium egregium ausus sui congregatis Baccadis in ecclesiam Tyriasone foederatos occidit, ubi et Leo eiusdem ecclesiae episcopus ab isdem qui Basilio aderant, in eo loco obiit vulneratus”⁴².

Las acciones sobrepasan el saqueo de las poblaciones, llegando a matar no solo a germanos federados sino también a la autoridad eclesiástica de la ciudad, llegando a aliarse a los mismos bárbaros. En el caso de la matanza del obispo no intervienen connotaciones religiosas. La animosidad hacia la Iglesia por parte de Bagaudas debe explicarse por su condición de grandes propietarios y además por su identificación con la política oficial del Imperio⁴³.

Por otro lado muchas veces lograron la ayuda con los invasores pero, fue uno de estos pueblos, el visigodo, el más romanizado, quien aplastó a los bagaudas hispanos. En el 454, Frederico, hermano de Teodorico aliado de Roma exterminó los últimos grupos de bagaudas⁴⁴.

Intentaremos algunas conclusiones tratando de dar respuesta a los interrogantes planteados.

Si tenemos en cuenta lo que Salviano de Marsella expresaba “quienes aún no son bagaudas, se ven obligados a serlo”⁴⁵; podemos apreciar la situación de desamparo y confusión que transmite; puesto que da lo mismo dedicarse a la rapiña y transgredir la ley; que ser un ciudadano respetuoso del orden establecido. El movimiento bagaudico sería una de las manifestaciones sociales del proceso de descomposición que afectaba al Imperio Romano como sistema político administrativo.⁴⁶

Según las fuentes el movimiento estaba integrado por personas de diversos estatutos jurídicos y condiciones económicas (esclavos, campesinos, ciudadanos con prestigio por su profesión); pero unidas por el factor común de la opresión fiscal y una situación de conmoción social, y actuarían en contra de la explotación imperante, sobre todo porque en esas regiones el sistema de villas romanas aún estaba en todo su esplendor⁴⁷. Al mismo tiempo, si observamos las regiones donde se desarrollaron las actividades y su radio de influencia debemos destacar la

presencia de elementos indígenas o locales persistentes y en donde el proceso de asimilación de las forma de vida romana era superficial.

Igualmente hay que considerar la influencia del elemento bárbaro que se hace mas notable a partir del siglo III y que cobra una especial importancia en el siglo V tanto en Hispania como en la Galia y que al mismo tiempo es uno de los elementos a considerar en el análisis de la bagaudae no solo por el carácter destructivo que corresponde a ambos sino por que las relaciones entre los dos grupos oscilan entre la alianza y el enfrentamiento. La bagaudae termina siendo derrotada con la ayuda de fuerzas bárbaras.

Por otra parte, la inestabilidad política estaría relacionada con la existencia de un “limes” interior, donde las guarniciones de soldados estaban presentes pero no correspondían a tropas romanas regulares, sino que en su mayoría correspondía a tropas federadas. Y éstas, a veces, se aliaban con los insurgentes.

Asimismo, estas fuerzas militares estaban ubicadas en lugares claves y su objetivo no se limitaba solo a reprimir las aspiraciones independentistas de algunas poblaciones, sino también a controlar regiones con importantes recursos naturales (mineros, villae) y vigilar zonas estratégicas para las comunicaciones (pasos alpinos y pirenaicos) y la protección de las fronteras (ríos de la Galia), pero no eran numerosas y podían ser desplazadas por los bagaudae.

Luego, las reiteradas usurpaciones del poder imperial y las luchas dinásticas, que fueron comunes desde Teodosio, tuvieron como escenario predilecto estas regiones (Asturio defiende el reducto del emperador legítimo y en la Galia están en lucha por el poder Constantino y Jovino entre otros).

Además, el progresivo debilitamiento de la autoridad que conllevan las usurpaciones y las luchas por la sucesión permiten la aparición de nuevos espacios de poder en torno a obispos o a líderes que encabezaban los movimientos sociales contra la opresiva desigualdad, opresión y desamparo. Así, la muerte de León en manos de los bagaudae debe pensarse como la pérdida de un cabecilla que comandó la resistencia en virtud del cargo que ostentaba y en defensa de los intereses de la Iglesia, que como otro latifundista se oponía a los rebeldes. Basilio y Tibatón pudieron aunar fuerzas heterogéneas pero no tuvieron la capacidad de militar que llevara al movimiento al éxito. Así, la propaganda política exhibió su derrota para restaurar su prestigio.

Por último, podemos pensar que la bagaudae de Hispania y Galia están relacionadas por que fueron prácticamente simultáneas y por que Merobaudes participó en la represión de ambas.

Referencias:

1. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, 1987, Madrid, Alianza Editorial, pp.207, 208. JIMENEZ DE GARNICA, A.: “La desintegración del Imperio Romano de Occidente”, en *Historia del Mundo Antiguo, Roma*, 65, dirigido por MANGAS, Julio, 1991, Madrid, Ediciones Akal.

2. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p.209.
3. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., pp. 209,210.-WALBANK, F.W.: *La pavorosa revolución*, 1984, Madrid, Alianza Editorial, p. 110.
4. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p. 214. - JIMENEZ DE GARNICA, A.: “La desintegración del Imperio Romano de Occidente”, en *Historia del Mundo Antiguo, Roma*, 65, op. cit., pp. 11, 14.
5. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., pp. 215, 216. -WALBANK, F. W.: *La pavorosa revolución*, op.cit., pp. 118,119.
6. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op.cit., p. 237.
7. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op.cit., p. 236.
8. BRAVO, Gonzalo: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, *Gerión*, 2, 1984, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p. 257.
9. THOMPSON, E. A.: “Revueltas campesinas en la Galia e Hispania Bajo Imperial”, en *Past and Present*, 2, 1952.
10. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op.cit., p.253,254.
11. *Ibidem* 10.
12. *Ibidem* 10.
13. *Ibidem* 10.
14. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op.cit., pp.252, 253.
15. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op. cit., p. 261.
16. *Ibidem* 15.
17. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op. cit., p.262.
18. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p. 275: trabajadores temporarios, a veces itinerantes.
19. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op. cit., p. 262. En el siglo IV el céltico era considerado como lengua oficial en algunas regiones de la Galia. Y hacia el 480 todavía no se había producido el reemplazo del céltico por el latín como lengua hablada.
20. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op. cit., p. 263.
21. BRAVO, G.: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, op. cit., p. 264. No hay referencias de *coloni* en los textos relativos a *bagaudas*.
22. WALBANK, F.W.: *La pavorosa revolución*, 1984, Madrid, Alianza Editorial, p. 148.
23. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., pp. 259 y ss.
24. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., pp. 232,233. ILS 6870.
25. CLAUDIO MAMERTINO, *Discurso de agradecimiento al Emperador Juliano*, con motivo de su elevación al Consulado, año 362, X, 1.
26. CLAUDIO MAMERTINO, *Discurso de agradecimiento al Emperador Juliano*, con motivo de su elevación al Consulado, año 362, IV, 2- ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p.214.
27. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p.240: En la segunda mitad del siglo III, las provincias galas se vieron inundadas por el movimiento de los Bagaudae (luchadores); formados por grupos de campesinos independientes, colonos fugitivos y ladrones. Aunque Maximino lograra vencerlos en una campaña, tanto en la Galia como más tarde en Hispania estas revueltas se reiteraron. Romero Gabella, Pablo: “Los Bagaudas: ¿los primeros revolucionarios de la Historia?”, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, <http://dio.rediris.es/n32/bagaudas/bagaudas.htm>.
28. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p.244, 249.
29. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., pp. 250, 251.
30. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p.279.

31. ZÓZIMO, *Nueva Historia*, VI, 2
32. ZÓZIMO, *Nueva Historia*, VI, 8.
33. ROMERO GABELLA, Pablo: “Los Bagaudas: ¿los primeros revolucionarios de la Historia?”, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, <http://dio.rediris.es/n32/bagaudas/bagaudas.htm>.
34. *CRÓNICA GALLICA*, 117 -119: “Gallia ulterior, Tibattonem principem rebellionis secuta, a Romana societate discessit, a quo tracto inicio omnia paene Galliarum seruita in Bacaudem conspiravere...Capto Tibattione et ceteris, seditionis partim principibus uinctis, partim necatis, Bacaudarum commotio conquiescit”.
35. *QUEROLUS SIVE AULULARIA*,
 Querolus: *ut liceat mihi spoliare et caedere*.
 Lar: *ha, ha, he, latrocinium, non potentiam requiris*.
36. RUTILIO NAMACIANO: *Exuperantius*, I, 213,216:
 cuius Aremoricis pater Exuperantius oras
 nunc postliminium pacis amare docet,
 leges restituit libertatemque reducit
 et servos famulis non sinit esse suis.
37. MEROBAUDES, *Panegírico*, II, vv 8-15.
 “Lustrat Armoricus iam mitior incola saltus,
 perdidit et mores tellus adsultaque saeuo
 crimene quaesitus silvis celare rapinas
 discit inexpertis Cererem committere campis
 Caesareoque diu manus obluctata labori
 sustinet acceptas nostro sub consule leges
 et quamuis Geticis sulcum confundat aratris
 barbara uicinae refugit consortia gentis.”
38. BRAVO, Gonzalo: “Las revueltas campesinas del alto valle del Ebro a mediados del siglo V d. C. y su relación con otros conflictos sociales contemporáneos (Una revisión sobre BAGAUDAS)”, p.226.
39. ROMERO GABELLA, Pablo: “Los Bagaudas: ¿los primeros revolucionarios de la Historia?”, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, <http://dio.rediris.es/n32/bagaudas/bagaudas.htm>.
40. HIDACIO, 125, *Chronicon*, donde narra las invasiones germanas en el período de 379 a 468.
41. HIDACIO, 128.
42. HIDACIO, 141.- ROMERO GABELLA, Pablo: “Los Bagaudas: ¿los primeros revolucionarios de la Historia?”, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, <http://dio.rediris.es/n32/bagaudas/bagaudas.htm>.
43. HIDACIO, 142.
44. HIDACIO, 158: “per Fredericum Theuderici regis fratrem Bacaudae Tarraconenses caedentur ex auctoritate Romana”- ROMERO GABELLA, Pablo: “Los Bagaudas: ¿los primeros revolucionarios de la Historia?”, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, <http://dio.rediris.es/n32/bagaudas/bagaudas.htm>.
45. SALVIANO DE MARSELLA, *De gubernatione dei*, V,V, 26: “Qui adhuc bacaudae non sunt, esse cogantur”.
46. ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, op. cit., p. 279.
47. GOGES, J. L.: *Les villas hispano-romaines- Inventaire et problematique archeologique*, 1979, París, pp. 53 y ss.

Fuentes:

CLAUDIO MAMERTINO, *Discurso de agradecimiento al Emperador Juliano*, con motivo de su elevación al Consulado, año 362.
 HIDACIO, *Crhonicon*.

MEROBAUDES, *Panegírico*.
QUEROLUS SIVE AULULARIA.
SALVIANO DE MARSELLA, *De gubernatione de*.
RUTILIO NAMACIANO: *Exuperantius*.
ZÓZIMO, *Nueva Historia*.

Bibliografía:

- ALFÖLDI, Géza: *Historia social de Roma*, 1987, Madrid, Alianza Editorial.
- ARCE, Javier: *Bárbaros y Romanos en Hispania. 400 -507 A.D.*, 2007, Madrid, Marcial Pons Historia.
- BLAZQUEZ, J.M.: “Agricultura y minería romanas durante el Alto Imperio”, en *Historia del Mundo Antigo, Roma, artesanado y comercio durante el Alto Imperio*,55, dirigido por MANGAS, J., 1991, Madrid, Ediciones Akal.
- BLAZQUEZ, J.M.: “La crisis del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella. Problemas económicos y sociales”, *Gerión*, 3, 1985, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 157-182.
- BRAVO, Gonzalo: “El colonato bajoimperial”, en *Historia del Mundo Antigo, Roma*, 63, op. cit.
- BRAVO, Gonzalo: “Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio, en *Historia del Mundo Antigo, Roma*, 64, op. cit.
- BRAVO, Gonzalo: “Sobre quiénes eran ‘*bagaudas*’ y su posible identificación en los textos tardíos”, *Gerión*, 2, 1984, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- BRAVO, Gonzalo: “¿Revolución en la antigüedad tardía? Un problema historiográfico”, *Gerión*, Vol. Extra, 2007, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, pp.481-487.
- BRAVO, Gonzalo: “Las revueltas campesinas del alto valle del Ebro a mediados del siglo V d. C. y su relación con otros conflictos sociales contemporáneos (Una revisión sobre BAGAUDAS)”, en dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=81550.
- GOGES, J. L.: *Les villas hispano-romaines- Inventaire et problematique archeologique*, 1979, París.
- HOBSBAWM, E.: *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, 1968, Barcelona, Ediciones Akal.
- JIMENEZ DE GARNICA, A.: “La desintegración del Imperio Romano de Occidente”, en *Historia del Mundo Antigo, Roma*, 65, op. cit.
- PEREZ SÁNCHEZ, Dionisio: “Realidad social, asentamiento bárbaro y prejuicios ideológicos en la Galia del siglo V en la obra de Sidonio Apolinar”, *Gerión*,15, 1997, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid,pp.221-241.
- ROMERO GABELLA, Pablo: *Los Bagaudas: ¿los primeros revolucionarios de la Historia?*, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, <http://dio.rediris.es/n32/bagaudas/bagaudas.htm>.
- THOMPSON, E.: “Revueltas campesinas en la Galia e Hispania Bajo Imperial”, en *Past and Present*, 2, 1952.
Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudio de la crisis de la sociedad preindustrial, 1979, Barcelona, Ediciones Akal.
- WALBANK, F. W.: *La pavorosa revolución*, 1984, Madrid, Alianza Editorial.